

Desarrollo Sostenible / Economía Global

Bienestar y PIB en tiempos de COVID-19

Expansión (España)

Javier Andrés / Rafael Doménech

La pandemia del COVID-19 ha tenido un coste económico y social que va más allá de las caídas del PIB observadas en 2020. Hace unas semanas, el Foro de Davos alertaba de una mayor desigualdad y fragmentación social, como ya habían hecho anteriormente el FMI, la OCDE o la Comisión Europea. El verano pasado, la Comisión del Congreso para la Recuperación Económica por la crisis del COVID-19 propuso evaluar la recuperación con indicadores complementarios al PIB que tengan en cuenta la sostenibilidad social y medioambiental.

Aunque el PIB per cápita es un buen indicador agregado de las actividades de mercado (con algunas limitaciones por la disrupción digital), la medición del progreso social requiere ampliar los indicadores económicos y sociales utilizados tradicionalmente. De hecho, desde hace algunos años, el INE y Eurostat publican puntualmente Indicadores de Calidad de Vida con los que atender este interés.

En línea con estas demandas y con aportaciones recientes de la teoría económica, como la de C. Jones y P. Klenow, desde hace algún tiempo en [BBVA Research](#) estamos trabajando en integrar diferentes indicadores en una aproximación agregada al bienestar social que considere la sostenibilidad social y medioambiental. En lugar de utilizar el PIB per cápita como baremo del éxito o el fracaso económico de las sociedades, medimos el bienestar social que proporciona el consumo per cápita (privado y público), el ocio, la equidad y la mayor esperanza de vida. Esta medida es mucho más operativa que otros indicadores que, por ejemplo, tratan de medir la felicidad a partir de encuestas y que no permiten hacer comparaciones fiables entre países a lo largo del tiempo.

Así, aunque el PIB per cápita es capaz de explicar el 81% de las diferencias de bienestar desde 1960 entre los países de la OCDE, este indicador de bienestar proporciona una información muy útil para algunos de ellos. Los casos más llamativos son Noruega y, sobre todo, Irlanda, donde el PIB es menos representativo del bienestar, debido a la actividad generada por multinacionales que trasladan a ese país sus activos de propiedad intelectual o actividades de arrendamiento de aeronaves. Como consecuencia de ello, en 2015 su PIB creció un 26%, lo que le valió el calificativo de “economía de los duendes” por parte de P. [Krugman](#), en referencia a esa mágica criatura en el folclore irlandés.

Las diferencias de bienestar entre los países más avanzados y EE.UU. son menores que en PIB per cápita. Sin embargo, las diferencias se amplían con los emergentes, que no solo tienen una menor renta per cápita, sino también menos ocio y esperanza de vida, y mayor desigualdad. Durante las últimas seis décadas, EE.UU. no ha sido el país con mayor bienestar social. Noruega, Suecia, Suiza o Islandia han mantenido niveles de bienestar tan elevados o más que el país norteamericano. En el caso de España, su renta per cápita se ha situado cerca del 58% de la de EE.UU. durante la última década, pero su bienestar aumenta hasta el 74,2% gracias a su mayor esperanza de vida, y menor desigualdad y horas trabajadas. España se acercó a los niveles de bienestar de las sociedades más avanzadas hasta los años 1980, pero desde entonces su brecha se mantiene y fluctúa con el ciclo económico.

Esta perspectiva del bienestar nos permite valorar con más precisión las consecuencias negativas del COVID-19, que no solo ha supuesto una caída del consumo, sino también un aumento de la desigualdad y una disminución (previsiblemente transitoria) de la esperanza de vida. Lamentablemente, la pérdida de bienestar ha sido superior a la que refleja la caída del PIB y muy diferente entre países con un nivel similar de desarrollo. La pandemia reivindica la utilidad de este tipo de medidas y de incluir nuevas dimensiones de inclusión social, y nos alerta de la necesidad de anticiparnos a otros retos. En la medida que el cambio climático es posiblemente el más importante entre los

conocidos, es necesario ampliar las medidas de bienestar para tener en cuenta el coste social del carbono y sus consecuencias sobre el bienestar de las generaciones futuras.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

